



2018 – 41 Consultoría Fiscal



Paquete Económico 2019

El 15 de diciembre de 2018, a través de la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dio a conocer el Paquete Económico para 2019. Dentro de dicho Paquete se encuentran los proyectos que el Ejecutivo Federal presentó ante el Congreso de la Unión de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Asimismo, se incluyen los Criterios Generales de Política Económica 2019.

En el Comunicado de Prensa emitido con motivo de la presentación de este Paquete Económico 2019 el Ejecutivo Federal manifestó que no se proponen aumentos en las tasas de los impuestos existentes ni la creación de impuestos nuevos.

Asimismo, se menciona que en 2019 también se propone implementar un paquete de estímulos para los municipios de la frontera norte con el fin de reactivar la economía en dicha región del país. Se espera un incremento de 7.0% real en los ingresos tributarios con respecto a lo aprobado para 2018 y de 3.8% respecto al cierre esperado en 2018.

De ser necesario, el análisis de los aspectos más relevantes de este Paquete será informado mediante una publicación por separado.

Estas iniciativas estarán sujetas a discusión y aprobación por parte del Congreso de la Unión, por lo que el contenido de las mismas pudiera verse modificado respecto de lo que finalmente sea aprobado. En caso de haber cambios sustanciales a dichas propuestas, lo haremos de su conocimiento por este mismo medio.

* * * * *

Ciudad de México

Diciembre de 2018

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

CIUDAD DE MÉXICO
+ 52 (55) 5257 7000

MONTERREY
+ 52 (81) 8478 9200

QUERÉTARO
+ 52 (442) 229 1797

NUEVA YORK
+ 1 (212) 223 4434

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2018, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.